



# BOLETIN MUNICIPAL

Organo oficial del Ayuntamiento de Ortigueira

PUBLICACIÓN MENSUAL

Gratis para el Término municipal de Ortigueira. Fuera, una peseta al semestre

AÑO II

Ortigueira, Febrero de 1917

NÚM. 5

## SECCIÓN AGRARIA

Reducción de las medidas agrarias mas corrientes en el país, a las del sistema métrico decimal.

La hectárea de tierra comprende 22 y medio ferrados de Ortigueira, o sea de 4 áreas 44 centiáreas (444 metros cuadrados).

El ferrado de maíz de Ortigueira, tiene 24 y medio litros (24'666).

El ferrado de trigo, tiene 17 y medio litros (17'400).

La arroba gallega tiene 14 y medio kilos y la castellana 11 y medio kilos.

Datos del Campo de demostración agrícola de Senra, con aplicación a la ganadería, concedido a este Municipio por R. O. de 25 de Octubre de 1906.

### Ganadería

Horas de cubrición. *En verano.* Mañana de 8 a 11. Tarde de 4 a 7. *En invierno.* Mañana de 9 a 11. Tarde de 2 a 6. Los dias festivos hasta la una de la tarde. Ninguna vaca recibirá mas de un salto. Prohibido cubrir vacas de raza portuguesa (*Galludas*).

**Toros Suizo-Simmenthal:** «Guerrita» de 3 años y medio y «Raiser» de 2 años.



Por el estado de vacas cubiertas en la parada, se ve que han llevado los labradores, durante el mes de Febrero, 40.

Suponiendo un 10 por 100 de bajas por malos partos o repetición de saltos, resultan 36 productos o terneras, y como cada una de estas a los 8 meses se puede calcular que tiene, sobre los hijos de toros corrientes de malas paradas, un sobreprecio de 50 pesetas, resulta que la utilidad del Campo a los labradores, por este solo concepto, es de 1800 pesetas.

A esto hay que agregar el beneficio dado por la parada de Verracos de raza Inglesa *Large-White*, que ha cubierto 19 cerdas.

**Cultivos:** No se practicó cultivo alguno durante este mes por efecto del mal estado del tiempo.

**Maquinaria.** Por la misma razón no se ha solicitado maquinaria del Campo.

Por conducto del encargado, Jesús Cribeiro, se han mandado a pedir para varios agricultores de la Comarca y a cuenta de los mismos:

Tres arados de vertedera giratoria de tipo *Ideal*, de los cuales uno ha sido para D. Vicente Piñón de Santa María de Mera y otro para D. Luciano Patiño de Cuiña. El tercero fué para la inmediata comarca de Ferrol.

Diez sulfatadoras *Madonna*. De ellas, cuatro para los Sres. D. Vicente Alvarez, D. Roque Lamelas, D. Francisco Rego Martínez y D. Vicente Carreja, de Loiba; Dos para D. Enrique Pedre y D. Serafín Gómez, de Senra; Una para D. Javier Pita, de Mera, y tres para los colindantes municipios de Mañón, Somozas y Riobarba.

Dados los excelentes resultados producidos en todo el país por el sulfatado de los patatales, entre las sulfatadoras encargadas por conducto del empleado del campo, las vendidas por los comerciantes de Ortigueira y las adquiridas directamente en La Coruña y Barcelona por los agricultores, se cuentan ya por cientos las importadas en las parroquias de la Comarca.

Con estos aparatos ha ocurrido lo que con los abonos minerales: que han entrado ya francamente en las explotaciones agrícolas de carácter familiar del país.

### Copiamos del «Resumen de Agricultura» de Barcelona.

«Los progresos de la agricultura en Holanda»

«En los últimos veinticinco años el progreso de la Agricultura en Dinamarca ha sido tan grande, que el aumento enorme de sus producciones ha llamado la atención al mundo entero.

La explicación de tal milagro es la siguiente:

Los campesinos laboriosos reciben tanta ayuda del Gobierno, que el número de agricultores ha ido elevándose hasta el punto de que gran parte del país está cubierto de granjas en miniatura.

Un labrador que haya pagado la decima parte del valor de una finca, siem-



pre que dicho valor no pase de 7.000 pesetas, puede ser dueño de ella sacando las otras nueve décimas partes de un fondo del Gobierno, y cada año va reponiendo en este fondo un tanto por ciento casi insignificante, hasta que toda la deuda queda pagada. Pero no es eso todo.

El labrador y su esposa pueden asistir gratuitamente a una escuela de agricultura, y el Gobierno, no solo paga a los profesores, sino que se encarga de mantener a los alumnos y de enviar a sus granjas un hombre que siga cuidándolas, mientras ellos no pueden hacerlo.

A costa del Gobierno puede tambien cada labrador hacer un pequeño viaje para ver granjas modelos, y si prefiere recibir instrucción en su casa, hay especialistas comisionados por el Gobierno, que van de granja en granja dando lecciones de agricultura y zootecnia.

Este filantropico sistema ha venido costando al Gobierno danés unos 3.000.000 de pesetas al año; pero gracias a él cuenta hoy la nación con una clase labradora mas adecuada, mas fuerte y mas laboriosa que la de cualquier otro pais.

En España, en la colección de la «Gaceta» y en algunas partidas de los presupuestos del Estado, existen muchas de esas cosas. En la práctica si las hay pasan ignoradas para los agricultores.»

En este espejo debieran de mirarse nuestros políticos, nuestros propietarios y tambien nuestros labradores tan reacios a las innovaciones practicas.

---

## Paradas municipales de reproductores vacunos

---

La de Céltigos, a cargo de D. Regino Martinez Pena, tiene dos toros: uno suizo-simmenthal de veintidos meses y otro cruzado de simmenthal-gallego de veintiun meses.

La de Mosteiro hállase a cargo de D. Manuel Pena y tiene un toro mestizo de simmenthal-gallego de dos años.

La de Mera está a cargo de D. Cándido Castrillón y consta de dos reproductores: uno suizo-simmenthal de 20 meses y otro simmenthal-gallego de dos años.

La de Sismundi, a cargo de D. Enrique Rodríguez Pérez, tiene un toro cruzado de simmenthal-pais de 21 meses de edad.

La de San Julian del Yermo hállase a cargo de D. José Fernández Cheda y tiene dos reproductores: uno gallego puro de 22 meses y otro puro *Simmenthal* de tres años en sustición del cruzado que antes tenia.

---

## Báscula municipal instalada en la feria de San Cláudio para el peso en vivo de ganados.

---

Precios a que en el mes de Febrero se han efectuado en la misma algunas transacciones:



Terneros de primera, a una peseta kilo; de segunda a 0'90.

En el mes de Marzo en que se imprime este BOLETIN ya se pagan, a 1'10 pesetas kilo la de primera; a 1 la de segunda y a 0'90 la de tercera.

La exportación lucha con grandes dificultades por efecto de la carencia de material móvil de ferrocarriles.

Y los labradores, pese a los precios que alcanza el ganado, no logran los beneficios que debieran por falta de existencias de maíz y los escandalosos precios a que se cotiza.

Cotizaciones de carnes de ganado vacuno gallego en Madrid y Barcelona, según el «Boletín» de la «Asociación General de Ganaderos».

### Precios medios por kilo canal en pesetas

#### M A D R I D

Marzo	Días 5, 6, 7	Días 8, 9, 10	Días 12, 13, 14	Días 15, 16, 17	Días 22, 23, 24
Cebones	De 2'17 a 2'35	De 2'17 a 2'37	De 2'27 a 2'40	De 2'27 a 2'40	De 2'27 a 2'40
Vacas	De 2'15 a 2'25	De 2'15 a 2'27	De 2'15 a 2'27	De 2'15 a 2'30	De 2'15 a 2'30
Terneras	De 1'87 a 2'09	De 1'95 a 2'17	De 1'95 a 2'17	De 2'13 a 2'35	De 2'13 a 2'35

#### B A R C E L O N A

Marzo	Días 5, 6, 7	Días 8, 9, 10	Días 12, 13, 14	Días 15, 16, 17	Días 22, 23, 24
Terneras de 60 a 100 kgs.	De 2'35 a 2'40	De 2'35 a 2'40	De 2'35 a 2'40	De 2'35 a 2'40	De 2'35 a 2'40
Beccorros de 100 a 140 id.	No concurren	No concurren	No concurren	No concurren	No concurren
Vacas de 150 a 200 id.	De 2'00 a 2'05	De 2'00 a 2'05	De 2'00 a 2'05	De 2'00 a 2'05	De 2'00 a 2'05
Bueyes	De 2'00 a 2'05	De 2'00 a 2'05	De 2'00 a 2'05	De 2'00 a 2'05	De 2'00 a 2'05

**Impresiones del mercado en fines de Marzo.** En estos días no se ha celebrado mercado ni matanza en *Madrid*, siendo imposible predecir en que parará el conflicto, por hallarse en desacuerdo abastecedores y carniceros.

En *Barcelona* pocas existencias.

*Precios mas corrientes de algunos productos de la Comarca, en los últimos mercados de Ortigueira.*

Maíz, a ptas. de 7'25 a 7'50 ferrado. Trigo a 6'80 ferrado; huevos a 1 y 1'05 docena; patatas a 8'50 pesetas quintal gallego. El litro de leche, que son *dos* medidas, a 0'30.

*Precios de cereales de fuera de la Región según últimas cotizaciones de que tenemos conocimiento.*

**Trigo**, en Valladolid a 38'72 ptas. los 100 kilos. **Maíz**, de 31 a 32 ptas. los 100 kilos en Sevilla.

**Expediciones de bueyes enviados directamente al mercado de Madrid por cuenta y riesgo de los labradores de esta comarca.**



Detalle de la expedición de la primera quincena de febrero para su venta por mediación del Centro de Contratación de la «Asociación General de Ganaderos del Reino».

Número de Reses: Bueyes, 46; Vacas, 1. Total 47.

Estación de embarque: Neda.

Conductor de la expedición: Vicente Rego, de Cértigos.

Kilos canal vendidos: 9.974'10.

Tipos de cotización por kilo canal: 6.573'10 kilos a 2'24 Pesetas;

2.652'90	«	2'22	«	;
389'80	«	2'20	«	;
201'30	«	2'17	«	;
157'00	«	2'02	«	;

Importe de la venta: 22.224'69 Pesetas

<b>GASTOS</b>	<b>Pesetas</b>
Portes y desinfección . . . . .	972'30
Arbitrios de mercado y tránsito . . . . .	0'60
Personal y Gratificaciones . . . . .	82'00
Alimentación y estancia de las reses . . . . .	63'00
Inspección y servicio . . . . .	41'30
Degüello . . . . .	211'50
Dos medias asaduras inútiles . . . . .	15'00
Quebranto de moneda . . . . .	222'24
Timbres y giro . . . . .	24'15
Sueldo y gastos del conductor . . . . .	261'75
Total . . . . .	1.893'84
Importa la venta . . . . .	22.224'69
Idem los gastos . . . . .	1.893'84
Saldo . . . . .	<u>20.330'85</u>

Entre el peso que dió la expedición en la báscula de San Claudio y el que rindió en canal se deduce una merma equivalente al 53 por cien.

Los gastos gravaron la expedición en un 8'53 por cien.

El resultado de esta expedición ha sido excelente. Los vendedores mostráronse satisfechísimos, y así se lo significaron al Representante de la «Asociación General de Ganaderos del Reino», D. Leandro Pita, que el día 5 de marzo procedió al pago de la expedición.

De un día a otro recibirá dicho representante las liquidaciones de la remesa de ganado vacuno enviada ultimamente a Madrid. Esta remesa según telegrama que de la Asociación recibió el Sr. Pita, ha sido vendida a 26'75 Pesetas la arroba.

Detalle de la expedición de la primera decena del mes de marzo para su venta por mediación del Centro de Contratación de la «Asociación General de ganaderos del Reino».

Número de reses: Bueyes 30

Estación de embarque: Neda.

Conductor de la expedición: Vicente Rego, de Cértigos.

Kilos canal vendidos: 4.141'9.

Cotización por kilo canal: 2'32 Pesetas.



Importe de la venta: 9.609'20 pesetas.

<b>GASTOS</b>	<b>Pesetas</b>
Portes y desinfección . . . . .	279'00
Arbitrios de mercado y tránsito . . . . .	3'60
Personal y Gratificaciones . . . . .	37'50
Alimentación y estancia de las reses . . . . .	41'65
Inspección y servicio . . . . .	18'06
Degüello . . . . .	90'00
Dos medias asaduras inútiles . . . . .	15'00
Quebranto de moneda . . . . .	96'09
Timbres y giro . . . . .	11'07
Sueldo y gastos del conductor . . . . .	170'00
Total. . . . .	761'97
Importa la venta . . . . .	9.609'20
Id. gastos. . . . .	761'97
Saldo. . . . .	<u>8.847'23</u>

Entre el peso dado por la expedición en el punto de origen y el rendido en el madero se deduce una merma equivalente al 53 por cien.

Los gastos gravaron la expedición en un 7'93 por cien.

La utilidad alcanzada por los vendedores ha sido grande.

Está preparada una nueva expedición de bueyes y vacas.

## Pinos del País

Tarifa de los precios a que «La Patronal» de Asturias abona sobre muelle de Gijón, **en la actualidad**, las piezas de madera del país, descortezadas.

DIMENSIONES		PRECIO	DIMENSIONES		PRECIO	DIMENSIONES		PRECIO	DIMENSIONES		PRECIO
LARGO			LARGO			LARGO			LARGO		
Pies	pulgadas	Pesetas	Pies	pulgadas	Pesetas	Pies	pulgadas	Pesetas	Pies	pulgadas	Pesetas
9	9	2'12	8	8	1'60	7	6	1'00	6	4	0'42
9	8	1'92	8	7	1'40	7	5	0'75	6	3	0'25
9	7	1'72	8	6	1'30	7	4	0'45	5	8	0'84
9	6	1'42	8	5	0'97	7	3	0'30	5	7	0'65
9	5	1'10	8	4	0'56	6	8	1'15	5	6	0'59
9	4	0'72	8	3	0'40	6	7	0'99	5	5	0'40
9	3	0'50	7	8	1'31	6	6	0'85	5	4	0'25
8	9	1'88	7	7	1'15	6	5	0'72	5	3	0'12

El metro cúbico de rollá a 40 pesetas.

Además sobre estos precios abona el 6 por 100.

NOTA: El pié equivale a 28 centímetros y la pulgada a 23 milímetros.

Segun veniamos anunciando «La Patronal» ha subido los precios de la anterior tarifa en un 5 por cien; pero como tambien han aumentado los fletes de los vapores, no puede tomarse en cuenta ese 5 por 100 para las negociaciones de madera en la comarca.



### **Cría Caballar y Remonta.**

Por la Dirección General ha sido concedida, a instancia del Ayuntamiento, una parada de dos sementales **que empezará a funcionar del 15 al 20 del próximo mes de abril, dando por terminada su estancia el 30 de Junio.**

Se instalará, por cuenta del Municipio, en el edificio de la Lagarea, sito a inmediaciones de esta villa y de las horas que se fijen para la cubrición—gratuitamente desde luego—que serán probablemente de ocho a diez de la mañana y de dos a cuatro de la tarde, se dará noticia al público oportunamente a medio de edictos.

De esperar es que los dueños de yeguas, percatándose de la importancia que tal puesto reviste—uno de los cinco concedidos únicamente a Galicia—para el mejoramiento y progresos de la raza caballar y respondiendo, al propio tiempo, a los sacrificios que con tal mejora se impone el Concejo, acudan en buen número a la cubrición a fin de obtener los positivos resultados que se apetecen.

---

### **Estación pluviométrica municipal.**

Instalada en el jardín del Grupo Escolar, a cargo del Maestro-Director de la Escuela Nacional graduada de varones de esta Villa, D. José María Lago Martínez.

*Mes de Febrero*—5.54 cm. La capa de agua depositada sobre el suelo, si en éste no se filtrase, no corriera ni se evaporase, alcanzaría la altura de cinco centímetros y cincuenta y cuatro milímetros.

---

### **Sección comercial.**

Relación del movimiento de barcos efectuado por la aduana de Ortigueira y sus puertos habilitados durante el mes de Febrero.

#### **Navegación de cabotaje de entrada.**

**Puerto de Ortigueira.**—Vapor *María*, procedente de La Coruña con carga general, dos viajes.—Pallebot *Fomento de Carriño*, procedente de La Coruña con carga general, dos viajes.

**Puerto del Barquero.**—Vapor *Landro*, procedente de La Coruña con carga general, dos viajes.

**Puerto de Cedeira.**—Lanchas *San Luís*, *San José* y *Villa Cedeira* procedentes de La Coruña con carga general.

#### **Navegación de cabotaje de salida.**

**Puerto de Ortigueira.**—Vapores *Duma* y *Monte-Faro*, el primero para Gijón el segundo para San Esteban de Pravia con puntales.—Vapor *Sálvora* para San Esteban



de Pravia con puntales.—Pailebot *Fomento de Cariño*, para La Coruña con sardina y leña de tojo, dos viajes.—Vapor *Maria*, para La Coruña con tablilla.

**Puerto del Barquero.**—Vapor *Mosquitera*, para Gijón con puntales.

**Puerto de Cariño.**—Vapor *Maria*, para La Coruña con sardina.

**Puerto de Cedeira.**—Lancha *San Luis*, para Coruña y Ferrol con leña de tojo, dos viajes.—Lancha *Villa Cedeira*, para Coruña y Ferrol con leña de tojo, dos viajes.—Lancha *San José*, para Coruña con leña de tojo.—Lancha *Virgen del Carmen*, para Ferrol con leña de tojo.

---

## Para la revacunación del ganado

Segun anunciabamos en el número anterior se vá a proceder a la vacunación de todo el ganado vacuno del término esté o no esté asociado.

Para ello, como requisito previo, indispensable a fin de saber el número de vacunas que han de ser reclamadas, es preciso conocer el total de bueyes, vacas y terneros y terneras que existen en todo el Municipio y aunque varias parroquias enviaron ya a la Alcaldía los oportunos datos, resultan éstos algo incompletos por no discretarse en la forma que fueron pedidos o sea por no haberse efectuado tal separación de bueyes, vacas, terneros y terneras.

Para que no se demore su remisión, ya que el tiempo apura, se circularán ordenes a los Alcaldes de barrio, encargándoles el inmediato envío de una relación exacta y detallada del ganado vacuno existente en sus respectivas parroquias, en la cual deberá expresarse el nombre y apellidos de los poseedores de tal clase de ganado y separadamente los bueyes, vacas, terneros y terneras de que sea dueño.

De esperar es que, dado el laudable propósito que se persigue, todos los labradores prestarán su necesario concurso para que la vacunación anticarbuncosa resulte completa y, por tanto, eficaz, evitandose así que tan terrible epidemia, que tantos estragos causa en otros puntos de Galicia en donde, por tal causa no es permitida la venta de una sola cabeza de ganado, se contagie y arraigue en nuestra riqueza pecuaria.

---

## LA FIESTA DEL ARBOL

Se proyecta su celebración en casi todas las parroquias del Término.

Tambien tendrá lugar tan culto acto en la Capitalidad del Municipio, plantándose «Acacias de bola» en la «Plaza de Isabel II» y en la «Avenida de Francisco de Santiago»: «Alamos blancos» en el «Paseo de Daniel Carballo» y «Plátanos» en las proximidades del Cementerio municipal.

Tales plantaciones serán efectuadas por los niños de ambos sexos de las Escuelas Nacionales.